

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900 Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Ref: 11001400305220210080900

A fin de continuar con el trámite del asunto, se REQUIERE a la POLICIA NACIONAL (SIJIN) SECCIÓN AUTOMOTORES, para que dé respuesta inmediata a nuestro oficio No. 021-1633. Para fines ilustrativos adjúntese copia de la referida misiva.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b6fc194168a33855345f67b067a65990ff30aa6cd821d0141cf477609eaac4ae

Documento generado en 17/02/2022 08:07:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica